

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Derecho	28027084
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Acceso a la Abogacía y a la Procura	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Derecho y especialidades jurídicas	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA GARCÍA CASAS		Delegada del Decano para Planificación y Calidad de Estudios	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Isabel Alonso Belmonte		Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación Continua	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN		Decano de la Facultad de Derecho de la UAM	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein, 3. Edificio Rectorado, Campus Cantoblanco, UAM	28049	Madrid	671625079
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerrectorado.posgrado@uam.es	Madrid	914973970	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 9 de enero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Derecho y especialidades jurídicas				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad Autónoma de Madrid		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
13,5	40,5	6

### 1.4-1.9 Universidad Autónoma de Madrid

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027084	Facultad de Derecho	Si	No

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Si	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
400		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
400	200	
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
SÍ	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

## 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO</b>  Obtener la formación práctica suficiente para el ejercicio profesional de la abogacía y de la procura; en particular, la adquisición de las competencias que deben garantizar los cursos de formación especializada para que la ciudadanía tenga garantizado un asesoramiento, una defensa jurídica y una representación técnica de calidad como elementos esenciales para el ejercicio del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Así se deduce de la finalidad que tiene la evaluación de los conocimientos adquiridos con el Máster.</p> <p>El informe de evaluación de la propuesta señalaba que no estaba recogido el objetivo general del título, a pesar de indicarse en el párrafo anterior. Se realizó una consulta en este sentido a través de <a href="mailto:verificacion@madrimasd.org">verificacion@madrimasd.org</a>, el 18/05/2023 se nos indicó que se había enviado a la Comisión para su revisión y no hemos obtenido ninguna noticia posterior. De igual forma se realizó una consulta acerca de la adaptación de las competencias del art. 10 del RD 64/2023 a los resultados de aprendizaje (dimensión 2), que también considerábamos incluida. El 18/05/2023 se nos indicó que se había enviado a la Comisión para su revisión y no hemos obtenido ninguna noticia posterior.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO:</b>  Se incluirán, singularmente, los relativos al programa de prácticas externas tuteladas que recoge el art. 13.2 del Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura.</p> <p>Las prácticas externas tendrán como objetivos específicos la adquisición de todas las competencias necesarias para el desempeño efectivo de la abogacía y/o la procura y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. En este sentido, se orientarán a que el estudiante pueda realizar con éxito lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.</li> <li>• Conocer la actividad de otros operadores jurídicos o personas con profesiones relacionadas.</li> <li>• Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.</li> <li>• Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la abogacía y/o la procura.</li> </ul> <p>Los <b>CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b> para el ejercicio de la abogacía y la procura (también el Máster Universitario) garantizarán la adquisición al menos de las siguientes competencias profesionales, contenidas en el art. 10 del Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura:</p> <p>a) Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales de instancia y/o de apelación, a la vez que, en el ámbito de la abogacía, a la elaboración de escritos y de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.</p> <p>c) Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.</p> <p>d) Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.</p> <p>e) Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.</p> <p>f) Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la correcta y eficaz realización de los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.</p> <p>g) Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.</p> <p>h) Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona ejerciente de la abogacía o la procura.</p> <p>i) Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representantes.</p> <p>j) Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.</p> <p>k) Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.</p> <p>l) Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.</p> <p>m) Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.</p>



- n) Desarrollar la capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad.
- ñ) Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.
- o) Disponer de las habilidades necesarias para auxiliarse de las funciones notarial y registral, en el ejercicio de su actividad.
- p) Saber desarrollar destrezas que le permitan mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
- q) Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional.
- r) Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- s) Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
- t) Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con la ciudadanía, con otros profesionales y con las instituciones.

**ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

**1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS**

PERFILES DE EGRESO	
Los titulados podrán realizar con éxito el examen de acceso a la abogacía o a la procura y ejercer satisfactoriamente esas profesiones.	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL:	Sí
TÍTULO PROFESIONAL	Abogacía y Procura
NORMA	Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero

**2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
COD_C5 - El titulado o titulada podrá identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C8 - El titulado o titulada podrá reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias
COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias
COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias
COD_CE4 - El titulado o titulada podrá conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas. TIPO: Competencias
COD_CE5 - El titulado o titulada podrá crear la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige, y establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal. TIPO: Competencias
COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias
COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias



COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H3 - El titulado o titulada podrá realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H5 - El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H8 - El titulado o titulada podrá planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas
COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos
COD_C4 - El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
<p>El acceso y admisión de estudiantes en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario es conforme a lo indicado en el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en concreto en su artículo 18.</p> <p><b>3.1.a) Requisitos de acceso.</b> Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente expedido por una Universidad española, que reúna los requisitos establecidos en el Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura. Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o Graduado en Derecho conforme al Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura.</p> <p><b>3.1.b) Criterios de admisión.</b></p> <p>Alumnos que hayan realizado sus estudios en Universidades españolas.</p> <p><b>Nota Media del Expediente académico.</b></p> <p>Se podrán añadir puntos por los siguientes factores:</p> <p>Hasta 1 punto en virtud de la situación de la Facultad de procedencia en el ranking internacional que se determine en cada convocatoria por parte de la facultad.</p> <p>Hasta 1 punto por su conocimiento del idioma INGLÉS. Se otorgará puntuación a partir del nivel B1, conforme al marco europeo de referencia. Para acreditar su conocimiento presentar uno de los certificados oficiales admitidos por el Servicio de Idiomas de la UAM.</p> <p>Medio punto por la posesión de más de un título universitario oficial de Grado o de Posgrado.</p> <p>Alumnos que hayan realizado sus estudios en Universidades extranjeras.</p>



Además de los requisitos anteriores deberán acreditar:

-La posesión del título de Grado expedido por una Universidad española. Este título se obtendrá previa convalidación parcial de los estudios realizados en Universidades extranjeras o bien la homologación del título de Licenciado en Derecho por el Ministerio de educación.  
-Idioma español. Los estudiantes cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar como mínimo un nivel B2 del Diploma de español como lengua extranjera (DELE), o equivalente.

Alumnado que haya realizado sus estudios en universidades españolas:

- Nota media del expediente académico.
- Se podrán añadir puntos por los siguientes factores:
  - Hasta 1 punto en virtud de la situación de la facultad de procedencia en el ranking internacional que se determine en cada convocatoria por parte de la facultad.
  - Hasta 1 punto por su conocimiento de idiomas especialmente relacionados con el ejercicio de la abogacía y/o la procura, según determine la facultad. Se otorgará puntuación a partir del nivel B1, conforme al marco europeo de referencia. Para acreditar su conocimiento se deberá presentar uno de los certificados oficiales admitidos por el Servicio de Idiomas de la UAM.
  - Medio punto por la posesión de más de un título universitario oficial de Grado o de Posgrado.

Alumnado que haya realizado sus estudios en universidades extranjeras:

- Se aplicarán los criterios indicados para el alumnado que haya realizado sus estudios en universidades españolas.
- Adicionalmente, deberán acreditar los siguientes extremos, sin los cuales su solicitud de admisión será denegada:
  - La posesión del título de Grado expedido por una universidad española. Este título se obtendrá previa convalidación parcial de los estudios realizados en universidades extranjeras o bien la homologación del título de Licenciado en Derecho por el Ministerio competente en la materia.
  - Idioma español. El alumnado cuya lengua materna no sea el español deberá acreditar, como mínimo, un nivel B2 del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), o equivalente.

La decisión acerca de las solicitudes de admisión la lleva a cabo la Coordinación del Máster. Se incluye un enlace a la página web del Centro de Estudios de Posgrado: <http://www.uam.es/posgrado> donde se refiere la información general de acceso y admisión en los másteres oficiales, las instrucciones de matrícula, becas y normativa. Adicionalmente, se ofrece un enlace a la página propia del máster <http://www.uam.es/muaccesoprofesionalbogado>

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### DESCRIPCIÓN

##### Reconocimiento y transferencia de créditos.

El reconocimiento y la transferencia de créditos se atenderá a lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

En relación con el reconocimiento de créditos, debe indicarse que los títulos propios de la UAM que pueden ser objeto de ese reconocimiento son los siguientes:

- Título de Experto en Corporate Governance y Operaciones de M&A
- Título de Experto en Teoría General del Delito
- Diploma de Experto en Derecho Penal, Económico y de la Empresa
- Título de Experto en Tributación
- Título de Experto en Protección de Datos en la Sociedad Digital
- Diploma de Experto en Propiedad Intelectual
- Diploma de Experto en Derecho Digital
- Diploma de Especialización en Relaciones Laborales
- Máster de Formación Permanente en Derecho Penal
- Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías



## **NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008.  
Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.

### **PREÁMBULO**

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, potencia la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación.

Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

### **Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

### **Artículo 2. DEFINICIONES**

#### **1. Adaptación de créditos**

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

#### **2. Reconocimiento de créditos**

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

#### **3. Transferencia de créditos**

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

### **Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS**

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

### **Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

#### **1. Se reconocerán automáticamente:**

a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.



b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias. Necesariamente el número de créditos superados en la titulación de origen coincidirá con el de los reconocidos en la de destino.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

4. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

5. Se podrá reconocer créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

#### Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

#### Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. En el supuesto de no existir calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

#### Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES.

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.

b) Un plazo de solicitud.

c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL



Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM: [http://www.uam.es/internacionales/normativa/al\\_uam.html](http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_uam.html)

Estudiantes de otras universidades: [http://www.uam.es/internacionales/normativa/al\\_ext.html](http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html)

~~~~~Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional (Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011)

El procedimiento establecido por el Consejo de gobierno del 11 de Febrero de 2011, establece, que la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, 240 al tratarse de una Titulación de Grado, por lo que el porcentaje establecido supone un umbral máximo de 36 créditos como se ha mencionado en el párrafo anterior.

1) parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento:

- Se dará prioridad al reconocimiento de prácticas externas, siempre que no hayan sido cursadas, entendiéndose que esta asignatura y por lo tanto las competencias adquiridas, se desarrollan en el ámbito de la actividad profesional del Derecho.
- A continuación podrán ser reconocibles créditos del resto de asignaturas, en el siguiente orden: optativas, obligatorias y formación básica, siempre que exista adecuación o concordancia entre las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en el Plan de Estudios para cada materia o asignatura, para las que se solicite el reconocimiento
- No se podrá reconocer el TFG
- El reconocimiento no incorporará calificaciones, entendiéndose que el reconocimiento es de competencias y que por tanto dicha actuación no incurrirá en generar agravios comparativos en el cálculo del expediente del interesado y por ello no se computarán dichas asignaturas en su cálculo · El máximo número de créditos susceptibles de reconocimiento por un año de experiencia profesional está fijado en 12 ECTS, con un máximo de 36 ECTS a partir de tres años de experiencia profesional.

2) definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida:

Se podrán reconocer actividades profesionales ejercidas en un ámbito muy amplio. Se mencionan a continuación algunas a modo de ejemplo: las actividades de asesoría fiscal realizadas por titulados superiores, las actividades de asesoría laboral realizadas por titulados superiores, funcionarios de la Administración de Justicia con competencias en materia de procesos judiciales, las actividades de auditoría contable y otros tipos de actividades de asesoría o consultoría con implicaciones jurídicas.

3) justificación de dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo:

Para garantizar la correcta evaluación del perfil profesional del solicitante del reconocimiento con las competencias que adquiere un Graduado en Derecho a través de las distintas materias y asignaturas de las que consta la Titulación, junto a la solicitud, el solicitante debe aportar información relevante y concisa relativa a la actividad profesional realizada, como 1º. Contrato de Trabajo; 2º. Vida Laboral u Hoja de Servicios; y 3º. Memoria de actividades profesionales, que incluya una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el /los periodo/s de trabajo.

La Universidad podrá solicitar verificación de cualquier extremo de dicha Memoria y solicitar, en los casos que así se decida, una entrevista.

Esta memoria deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Portada: Empresa, datos personales del estudiante, titulación e índice.
- Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad).
- Departamentos o Unidades en las que se haya prestado servicio.
- Formación recibida: cursos, programas informáticos...
- Descripción de actividades desarrolladas.
- Competencias, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo del periodo del ejercicio profesional (objetivos cumplidos y/o no cumplidos).

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Por tratarse de un Máster Profesionalizador, para el acceso a las profesiones relativas a la abogacía y la procura, esta titulación carece de movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

#### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS



|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Ver Apartado 4: Anexo 1.                                                                                                                                                                                            |                              |                              |
| <b>NIVEL 1: Módulo 1: Materias Profesionales</b>                                                                                                                                                                    |                              |                              |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                                                                                                                                                                              |                              |                              |
| <b>ECTS NIVEL1</b>                                                                                                                                                                                                  | 7,5                          |                              |
| <b>NIVEL 2: Materias Profesionales</b>                                                                                                                                                                              |                              |                              |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                            |                              |                              |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                     | Obligatoria                  |                              |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                 | 7,5                          |                              |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                               |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                             | <b>ECTS Semestral 2</b>      | <b>ECTS Semestral 3</b>      |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                 | 3                            |                              |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                             | <b>ECTS Semestral 5</b>      | <b>ECTS Semestral 6</b>      |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                             | <b>ECTS Semestral 8</b>      | <b>ECTS Semestral 9</b>      |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                            | <b>ECTS Semestral 11</b>     | <b>ECTS Semestral 12</b>     |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>NIVEL 3: Competencias profesionales: negociación, oratoria y Legaltech</b>                                                                                                                                       |                              |                              |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                                                                                                                                          |                              |                              |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                     | <b>ECTS ASIGNATURA</b>       | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                         | 3                            | Cuatrimestral                |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                                                                                                                                          |                              |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 1</b>                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Cuatrimestral 2</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                     | 3                            |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 4</b>                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Cuatrimestral 5</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 7</b>                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Cuatrimestral 8</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 10</b>                                                                                                                                                                                        | <b>ECTS Cuatrimestral 11</b> | <b>ECTS Cuatrimestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>NIVEL 3: Estatuto profesional de la abogacía y la procura</b>                                                                                                                                                    |                              |                              |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                                                                                                                                          |                              |                              |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                     | <b>ECTS ASIGNATURA</b>       | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>   |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                         | 4,5                          | Semestral                    |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                                                                                                                                          |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                             | <b>ECTS Semestral 2</b>      | <b>ECTS Semestral 3</b>      |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                 |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                             | <b>ECTS Semestral 5</b>      | <b>ECTS Semestral 6</b>      |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                             | <b>ECTS Semestral 8</b>      | <b>ECTS Semestral 9</b>      |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                            | <b>ECTS Semestral 11</b>     | <b>ECTS Semestral 12</b>     |
|                                                                                                                                                                                                                     |                              |                              |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                            |                              |                              |
| COD_C5 - El titulado o titulada podrá identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto. TIPO: Conocimientos o contenidos                                           |                              |                              |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos             |                              |                              |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos |                              |                              |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos      |                              |                              |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                             |             |
| COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias                                                                                                               |             |
| COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                          |             |
| COD_CE4 - El titulado o titulada podrá conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas. TIPO: Competencias |             |
| COD_CE5 - El titulado o titulada podrá crear la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige, y establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal. TIPO: Competencias                        |             |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                                                                   |             |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                                                                     |             |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas                                            |             |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                         |             |
| COD_H3 - El titulado o titulada podrá realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                                                        |             |
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas                                          |             |
| COD_H5 - El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                         |             |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                     |             |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                                                            |             |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                            |             |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                                                               |             |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                     |             |
| COD_C4 - El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                                      |             |
| <b>NIVEL 1: Módulo 2: Materias de Asesoramiento y Litigación Obligatorias</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |             |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |
| ECTS NIVEL1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 33          |
| <b>NIVEL 2: Materias de Asesoramiento y Litigación Obligatorias</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |             |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |             |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Obligatoria |



|                                                                                                         |                          |                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                     |                          | 33                         |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                   |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 3                                                                                                       | 3                        | 4,5                        |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
| 4,5                                                                                                     | 4,5                      | 4,5                        |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
| 3                                                                                                       |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Litigación civil: aspectos prácticos de la defensa procesal</b>                             |                          |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                              |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                         | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                                                             | 3                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                              |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 3                                                                                                       |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Litigación civil: fundamentos procesales e internacionales del ejercicio de la abogacía</b> |                          |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                              |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                         | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                                                             | 3                        | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                              |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 3                                                                                                       |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Litigación penal</b>                                                                        |                          |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                              |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                         | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                                                             | 4,5                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                              |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>    |
| 4,5                                                                                                     |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>    |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                 | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>    |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b>   |
|                                                                                                         |                          |                            |
| <b>NIVEL 3: Litigación laboral</b>                                                                      |                          |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                              |                          |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                         | <b>ECTS ASIGNATURA</b>   | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
|                                                                                                         |                          |                            |



|                                                                          |                        |                            |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Obligatoria                                                              | 4,5                    | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                               |                        |                            |
| ECTS Semestral 1                                                         | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
|                                                                          | 4,5                    |                            |
| ECTS Semestral 4                                                         | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7                                                         | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10                                                        | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>NIVEL 3: Litigación administrativa</b>                                |                        |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                               |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                          | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                              | 4,5                    | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                               |                        |                            |
| ECTS Semestral 1                                                         | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
|                                                                          | 4,5                    |                            |
| ECTS Semestral 4                                                         | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7                                                         | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10                                                        | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>NIVEL 3: Litigación fiscal</b>                                        |                        |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                               |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                          | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                              | 4,5                    | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                               |                        |                            |
| ECTS Semestral 1                                                         | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
|                                                                          | 4,5                    |                            |
| ECTS Semestral 4                                                         | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7                                                         | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10                                                        | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>NIVEL 3: Litigación para la defensa de los derechos fundamentales</b> |                        |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                               |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                          | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                              | 3                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                               |                        |                            |
| ECTS Semestral 1                                                         | ECTS Semestral 2       | ECTS Semestral 3           |
| 3                                                                        |                        |                            |
| ECTS Semestral 4                                                         | ECTS Semestral 5       | ECTS Semestral 6           |
| ECTS Semestral 7                                                         | ECTS Semestral 8       | ECTS Semestral 9           |
| ECTS Semestral 10                                                        | ECTS Semestral 11      | ECTS Semestral 12          |
| <b>NIVEL 3: Asesoramiento civil</b>                                      |                        |                            |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                               |                        |                            |
| <b>CARÁCTER</b>                                                          | <b>ECTS ASIGNATURA</b> | <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b> |
| Obligatoria                                                              | 3                      | Semestral                  |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                               |                        |                            |



| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                     |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                     |
| <b>NIVEL 3: Asesoramiento mercantil</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                     |
| <b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                     |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ECTS ASIGNATURA   | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 3                 | Semestral           |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                     |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3                 |                     |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                     |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                     |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                     |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                     |
| COD_C5 - El titulado o titulada podrá identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                              |                   |                     |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                   |                     |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                   |                     |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                         |                   |                     |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                     |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                     |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                   |                     |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                     |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                              |                   |                     |
| COD_H5 - El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                              |                   |                     |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                   |                     |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                   |                     |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                   |                     |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                    |                   |                     |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                   |                   |
| COD_C4 - El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| <b>NIVEL 1: Módulo 3: Materias de Asesoramiento y Litigación Optativas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   |                   |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                   |
| ECTS NIVEL1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 13,5              |                   |
| <b>NIVEL 2: Derecho Tributario de los Negocios</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                   |                   |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                   |                   |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Litigación Internacional</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |



| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8         | ECTS Semestral 9         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11        | ECTS Semestral 12        |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Codelincuencia y Concursos de Delitos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Delitos de especial relevancia</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Modelos Familiares: relaciones personales y patrimoniales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |



| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                   |                   |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                   |                   |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Protección de menores y otras personas vulnerables</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5               |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                   |                   |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Sucesiones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Praxis en Propiedad Intelectual</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                   |                   |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                   |                   |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Contratación Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                   |                   |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                              |                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                              |                              |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                              |                              |
| <b>NIVEL 2: Derecho sancionador</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |                              |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                              |                              |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                     |                              |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                          |                              |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                              |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>ECTS Cuatrimestral 2</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5                          |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>ECTS Cuatrimestral 5</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 6</b>  |
| <b>ECTS Cuatrimestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>ECTS Cuatrimestral 8</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 9</b>  |
| <b>ECTS Cuatrimestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Cuatrimestral 11</b> | <b>ECTS Cuatrimestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                              |                              |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                              |                              |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                              |                              |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                              |                              |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                              |                              |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                              |                              |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                              |                              |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                              |                              |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                              |                              |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                              |                              |
| <b>NIVEL 2: Técnicas de Intervención en el urbanismo y el medio ambiente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                              |                              |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                              |                              |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                     |                              |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                          |                              |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>      | <b>ECTS Semestral 3</b>      |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |                              |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>      | <b>ECTS Semestral 6</b>      |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>      | <b>ECTS Semestral 9</b>      |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b>     | <b>ECTS Semestral 12</b>     |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: El gobierno de sociedades de capital</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                         |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Inglés jurídico</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                   |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                         |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Fiscalidad Internacional</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                         |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                             |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                           |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Jurisdicción voluntaria: expedientes de derecho civil y de derecho mercantil</b>                                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: El papel del letrado en Derecho penal: derecho penal del menor y garantías constitucionales</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5                      |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                   |                   |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: El papel del letrado en Derecho Penitenciario</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa          |                   |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5               |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                   |                   |
| COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias                                                                    |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                   |                   |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                   |                   |



| <b>NIVEL 2: Compliance penal: cumplimiento penal en la empresa</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias                                                                    |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                              |                          |                          |
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                                              |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: La determinación del sospechoso</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                                              |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Práctica forense en materia de libertad de creencias</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C8 - El titulado o titulada podrá reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                         |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                                              |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Derecho de la insolvencia y reestructuración de empresas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |



| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ECTS Semestral 8         | ECTS Semestral 9         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ECTS Semestral 11        | ECTS Semestral 12        |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                           |                          |                          |
| COD_C8 - El titulado o titulada podrá reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                     |                          |                          |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE4 - El titulado o titulada podrá conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas. TIPO: Competencias |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                                                                   |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                         |                          |                          |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                     |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Régimen jurídico de las fusiones y adquisiciones de empresas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_CE4 - El titulado o titulada podrá conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas. TIPO: Competencias |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                                                                   |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                         |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas                                          |                          |                          |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C4 - El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Contratación general y de consumo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE4 - El titulado o titulada podrá conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas. TIPO: Competencias |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                                                                   |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                         |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Flexibilidad en la gestión de los recursos humanos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| COD_CE5 - El titulado o titulada podrá crear la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige, y establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal. TIPO: Competencias                        |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                                              |                   |                   |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                   |                   |
| COD_H8 - El titulado o titulada podrá planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                         |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Prevención y protección de los riesgos laborales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                              |                   |                   |
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                                              |                   |                   |
| <b>NIVEL 2: Derechos colectivos en el trabajo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                   |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5               |                   |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5               |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                   |
| COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                               |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                              |                   |                   |
| COD_H5 - El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                              |                   |                   |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Simulación de juicios civiles</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                       |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                               |                          |                          |
| COD_H3 - El titulado o titulada podrá realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                     |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                        |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Simulación de juicios penales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                       |                          |                          |
| COD_C8 - El titulado o titulada podrá reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                 |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                         |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias                                                                    |                          |                          |
| COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                          |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Problemas actuales de la aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                              |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4,5                      |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Técnicas de interpretación jurídica y razonamiento probatorio</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4,5                      |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                          |                          |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                          |                          |                          |
| COD_H3 - El titulado o titulada podrá realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                               |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                   |                          |                          |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Seminario de problemas jurídicos actuales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 3                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                          |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                            |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                   |                          |                          |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                            |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Seminario de problemas jurídicos actuales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 4,5                      |                          |



| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 4,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 4,5               |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                          |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                            |                   |                   |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas   |                   |                   |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                |                   |                   |
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas |                   |                   |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                   |                   |                   |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                      |                   |                   |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                            |                   |                   |
| NIVEL 2: Seminario de problemas jurídicos actuales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |                   |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Optativa          |                   |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 6                 |                   |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |                   |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Semestral 2  | ECTS Semestral 3  |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 6                 |                   |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Semestral 5  | ECTS Semestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECTS Semestral 8  | ECTS Semestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                   |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                   |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                          |                   |                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                            |                   |                   |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                   |                          |                          |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                            |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Seminario de problemas jurídicos actuales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Optativa                 |                          |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 9                        |                          |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Semestral 2</b>  | <b>ECTS Semestral 3</b>  |
| 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 9                        |                          |
| <b>ECTS Semestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Semestral 5</b>  | <b>ECTS Semestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Semestral 8</b>  | <b>ECTS Semestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>ECTS Semestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>ECTS Semestral 11</b> | <b>ECTS Semestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                          |                          |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                          |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                          |                          |                          |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                            |                          |                          |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas   |                          |                          |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                |                          |                          |
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas |                          |                          |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                   |                          |                          |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                      |                          |                          |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                            |                          |                          |
| <b>NIVEL 2: Actividades de extensión universitaria</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                          |                          |



| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Optativa                      |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3                             |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |                       |
| ECTS Semestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 2              | ECTS Semestral 3      |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 3                             |                       |
| ECTS Semestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 5              | ECTS Semestral 6      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Semestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Semestral 8              | ECTS Semestral 9      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Semestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ECTS Semestral 11             | ECTS Semestral 12     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                               |                       |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                               |                       |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                |                               |                       |
| NIVEL 1: Módulo 4: Trabajo Fin de Máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                               |                       |
| 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS NIVEL1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 6                             |                       |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |                       |
| 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Trabajo Fin de Grado / Máster |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 6                             |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 2          | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 6                             |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 5          | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 8          | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ECTS Cuatrimestral 11         | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                       |
| 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |                       |
| COD_C5 - El titulado o titulada podrá identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                              |                               |                       |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                               |                       |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                               |                       |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                         |                               |                       |
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                  |                               |                       |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                        |                       |                       |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas |                       |                       |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| COD_H5 - El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                              |                       |                       |
| COD_H8 - El titulado o titulada podrá planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                         |                       |                       |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                 |                       |                       |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                          |                       |                       |
| COD_C4 - El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| <b>NIVEL 1: Módulo 5: Prácticas Externas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| <b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| ECTS NIVEL1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 30                    |                       |
| <b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| <b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Prácticas Externas    |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 30                    |                       |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       | 30                    |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |                       |
| <b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| COD_C5 - El titulado o titulada podrá identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| COD_C6 - El titulado o titulada podrá formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                |                       |                       |
| COD_C7 - El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                    |                       |                       |
| COD_C8 - El titulado o titulada podrá reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                          |                       |                       |
| COD_C9 - El titulado o titulada podrá identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                         |                       |                       |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COD_CE1 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                             |
| COD_CE2 - El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio. TIPO: Competencias                                                                                                               |
| COD_CE3 - El titulado o titulada podrá incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                          |
| COD_CE4 - El titulado o titulada podrá conocer y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas. TIPO: Competencias |
| COD_CE5 - El titulado o titulada podrá crear la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige, y establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal. TIPO: Competencias                        |
| COD_CE6 - El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales. TIPO: Competencias                                                                                                   |
| COD_CE7 - El titulado o titulada podrá interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales. TIPO: Competencias                                                                                                                                                                                                                                                     |
| COD_H1 - El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas                                            |
| COD_H2 - El titulado o titulada podrá emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                         |
| COD_H3 - El titulado o titulada podrá realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                                                        |
| COD_H4 - El titulado o titulada podrá diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales. TIPO: Habilidades o destrezas                                          |
| COD_H5 - El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                         |
| COD_H6 - El titulado o titulada podrá utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                         |
| COD_H7 - El titulado o titulada podrá confeccionar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                     |
| COD_H8 - El titulado o titulada podrá planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                    |
| COD_H9 - El titulado o titulada podrá desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios. TIPO: Habilidades o destrezas                                                                                                                                                                                                                                                           |
| COD_C1 - El titulado o titulada podrá reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                            |
| COD_C2 - El titulado o titulada podrá describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                                                               |
| COD_C3 - El titulado o titulada podrá identificar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                     |
| COD_C4 - El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



Prácticas profesionales. Realización de trabajos académicamente dirigidos. Estudio personal del estudiante y realización de tareas académicas. Actividades de evaluación. Asesoramiento y seguimiento del estudiante por el profesor Resolución de problemas y casos prácticos. Desarrollo de los contenidos teóricos-prácticos de la materia.

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                 | HORAS                 |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Desarrollo de los contenidos teóricos-prácticos de la materia.      | entre 22,5 y 36 horas |
| Resolución de problemas y casos prácticos.                          | entre 12 y 20 horas   |
| Actividades de Evaluación.                                          | 1,5 horas             |
| Estudio personal del estudiante y realización de tareas académicas. | entre 30 y 63 horas   |

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

Realización de escritos procesales y simulación de juicios y comparecencias. Lecturas dirigidas. Aprendizaje no presencial. Pruebas escritas, orales o prácticas. Tutorías en grupo. Tutorías individuales. Aprendizaje basado en casos y problemas. Clases magistrales teórico-prácticas.

| Metodologías docentes                           | Nº horas              |
|-------------------------------------------------|-----------------------|
| Actividades presenciales (mínimo 33% del total) | entre 20 y 37,5 horas |
| Actividades no presenciales                     | entre 50 y 75 horas   |

#### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua Exposición oral (trabajos, informes, casos, etc.). Informes de tutores del estudiante. Prueba teórico-práctica escrita (examen).

| Actividad de evaluación                                                                     | %                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria) | entre el 15% y el 70% |
| Evaluación continua                                                                         | entre el 30% y el 85% |

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

|                               |
|-------------------------------|
| <b>PERSONAL ACADÉMICO</b>     |
| Ver Apartado 5: Anexo 1.      |
| <b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b> |
| Ver Apartado 5: Anexo 2.      |

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

|                                       |      |
|---------------------------------------|------|
| <b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b> |      |
| <b>CURSO DE INICIO</b>                | 2012 |
| Ver Apartado 7: Anexo 1.              |      |

### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Aquellos estudiantes que se encuentren cursando el Máster cuando se apruebe la modificación del plan propuesta, tendrán dos años para titularse conforme al plan anterior.

En todo caso, se les dará la oportunidad de cambiarse al nuevo plan modificado, para lo que se aplicará la tabla de adaptaciones que sigue. Las asignaturas que no se reflejan en la tabla no experimentan cambio alguno tras la aprobación de la modificación propuesta, por lo que no requieren adaptación.

| Asignatura según plan actual     | Asignatura según plan tras la modificación propuesta |
|----------------------------------|------------------------------------------------------|
| Estatuto profesional del abogado | Estatuto profesional de la abogacía y la procuración |

A medida que se vaya produciendo la implantación, las asignaturas del plan en extinción que desaparecen o que han sido modificadas de carácter o de número de créditos pasarán a ofertarse sin docencia durante dos cursos más, a fin de garantizar que los estudiantes puedan disfrutar de las dos matrículas ordinarias y, en su caso, la tercera.

Los estudiantes del plan en extinción tendrán la posibilidad de adaptarse al nuevo plan de estudios y, en caso de que pasen los tres cursos académicos (el último curso del plan en vigor y los dos cursos sin docencia del plan en extinción) sin haber superado alguna de las asignaturas, estarán obligados a realizar la adaptación.

La asignatura que se cambia de semestre (#Estatuto profesional de la abogacía y la procuración#) se ofertará para los estudiantes de segunda y tercera matrícula en el semestre contrario al que figura en el plan de extinción una vez que se implante el nuevo plan de estudios.

| PLAN DE ESTUDIOS 2023                                                               |      | PLAN DE ESTUDIOS 2024 |                                                                                         |      |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|
| ASIGNATURA                                                                          | CAR. | CRÉD.                 | ASIGNATURA                                                                              | CAR. | CRÉD. |
| Práctica procesal civil                                                             | OB   | 4,5                   | Litigación civil: aspectos prácticos de la defensa procesal                             | OB   | 3     |
|                                                                                     |      |                       | Litigación civil: fundamentos procesales e internacionales del ejercicio de la abogacía | OB   | 3     |
| Práctica penal                                                                      | OB   | 4,5                   | Litigación penal                                                                        | OB   | 4,5   |
| Protección de los derechos fundamentales y procesos ante tribunales internacionales | OB   | 3                     | Litigación para la defensa de los derechos fundamentales                                | OB   | 3     |
| Simulación de juicios                                                               | OB   | 4,5                   | Simulación de juicios civiles                                                           | OP   | 4,5   |
|                                                                                     |      |                       | Simulación de juicios penales                                                           | OP   | 4,5   |
| Práctica administrativa                                                             | OB   | 4,5                   | Litigación administrativa                                                               | OB   | 4,5   |
| Práctica laboral                                                                    | OB   | 4,5                   | Litigación laboral                                                                      | OB   | 4,5   |
| Práctica fiscal                                                                     | OB   | 4,5                   | Litigación fiscal                                                                       | OB   | 4,5   |
| Contratación pública                                                                | OP   | 3                     | Contratación pública                                                                    | OP   | 4,5   |
| Técnicas de intervención en el territorio y el medio ambiente                       | OP   | 3                     | Técnicas de intervención en el urbanismo y el medio ambiente                            | OP   | 4,5   |
| Derecho sancionador                                                                 | OP   | 3                     | Derecho sancionador                                                                     | OP   | 4,5   |
| Ejercicio de los derechos colectivos de la empresa                                  | OP   | 3                     | Derechos colectivos en el trabajo                                                       | OP   | 4,5   |
| La contratación laboral y su problemática                                           | OP   | 3                     | Flexibilidad en la gestión de los recursos humanos                                      | OP   | 4,5   |



|                                                                                    |    |   |                                                              |    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|---|--------------------------------------------------------------|----|-----|
| El riesgo de actividad: prevención y protección social                             | OP | 3 | Prevención y protección de los riesgos laborales             | OP | 4,5 |
| Delitos de especial relevancia en la práctica de la abogacía                       | OP | 6 | Delitos de especial relevancia                               | OP | 4,5 |
| Derecho tributario de los negocios                                                 | OP | 6 | Derecho tributario de los negocios                           | OP | 4,5 |
| Modelos familiares: relaciones personales y patrimoniales                          | OP | 6 | Modelos familiares: relaciones personales y patrimoniales    | OP | 4,5 |
| Sucesiones                                                                         | OP | 3 | Sucesiones                                                   | OP | 4,5 |
| Litigación internacional                                                           | OP | 3 | Litigación internacional                                     | OP | 4,5 |
| Contratos: preparación, celebración y ejecución                                    | OP | 3 | Contratación general y de consumo                            | OP | 4,5 |
| Protección de consumidores y usuarios                                              | OP | 3 |                                                              |    |     |
| Régimen jurídico de las adquisiciones y modificaciones estructurales de la empresa | OP | 3 | Régimen jurídico de las fusiones y adquisiciones de empresas | OP | 4,5 |
| Derecho de la crisis económica y reorganización financiera                         | OP | 3 | Derecho de la insolvencia y reestructuración de empresas     | OP | 4,5 |
| Derecho penal y penitenciario                                                      | OP | 6 | El papel del letrado en el Derecho penitenciario             | OP | 4,5 |
| Codelincuencia y concurso de delitos                                               | OP | 3 | Codelincuencia y concurso de delitos                         | OP | 4,5 |
| Protección de menores y otras personas vulnerables                                 | OP | 3 | Protección de menores y otras personas vulnerables           | OP | 4,5 |
| Praxis en propiedad intelectual                                                    | OP | 3 | Praxis en propiedad intelectual                              | OP | 4,5 |
| Fiscalidad internacional                                                           | OP | 3 | Fiscalidad internacional                                     | OP | 4,5 |
| El gobierno de las sociedades de capital                                           | OP | 3 | El gobierno de las sociedades de capital                     | OP | 4,5 |
| Inglés jurídico                                                                    | OP | 3 | Inglés jurídico                                              | OP | 4,5 |

### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

|        |                  |
|--------|------------------|
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|--------|------------------|

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

### 8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

|        |                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENLACE | <a href="http://www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/1242658626873/contenidoFinal/%20Sistema_de_Garantia_Interna_de_Calidad.htm">http://www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/1242658626873/contenidoFinal/%20Sistema_de_Garantia_Interna_de_Calidad.htm</a> |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

El Espacio Europeo de Educación Superior se organiza en torno a principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad, orientándose hacia la consecución de objetivos estratégicos, tales como la adopción de un sistema de titulaciones fácilmente comparable, el aseguramiento de la calidad, la estructuración de los estudios universitarios en dos niveles (grado y postgrado) y la implantación del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (Créditos ECTS). Se pretende, así, ofrecer un sistema educativo europeo de calidad que fomente el crecimiento económico de Europa, su competitividad internacional y la movilidad de sus ciudadanos a través de la educación y la formación continuada.

La garantía de calidad es -según se indica en el documento **Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior**, la ENQU (**European Network for Quality Assurance in Higher Education**)- el instrumento que permite compartir valores, expectativas y buenas prácticas dentro del marco del EEES y asegurar con ello la transparencia y la movilidad. La garantía de calidad incluye procesos como la evaluación, acreditación y la auditoría, permitiendo a las instituciones poner en marcha los medios que aseguren y demuestren la calidad de sus programas y titulaciones.

El término calidad se vincula tradicionalmente al mundo de la empresa, su uso en el ámbito universitario es relativamente reciente. Fue en la Declaración de Bolonia donde se menciona por primera vez al hacer referencia a la promoción de la cooperación europea en la garantía de la calidad. Y posteriormente, sucede lo mismo en las Declaraciones de Praga (2001), Berlín (2003) o Bergen (2005).

La Ley Orgánica de Universidades, modificada por la **Ley Orgánica de Modificación, de 12 de abril de 2007**, y el RD 822/2021, establecen que los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos planes de estudios y son el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente.

En el citado RD (cap. VI) se indica que ANECA establecerá los procedimientos, guías y protocolos de verificación de los títulos oficiales.

La **ANECA** ha diseñado dos programas relacionados con la calidad: **AUDIT** y **VERIFICA** estableciéndose entre los criterios y directrices de evaluación de las nuevas titulaciones que la propuesta del Título debe incluir un Sistema de Garantía de Calidad que asegure el control, la revisión y mejora continua del mismo, que el Centro en el que se imparte la titulación, o en su caso la Universidad, debe disponer de unos procedimientos asociados a la garantía de calidad y dotarse de unos mecanismos formales para la aprobación, control, revisión periódica y mejora del Título y que deberán establecerse mecanismos de información dirigidos a los estudiantes y a la sociedad, sobre el nuevo Título y sus objetivos.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad que se presenta es un protocolo de procedimiento que asegura el control, evaluación, revisión y mejora continua de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho.

Incluye tanto el Grado como el Postgrado y comprende cuestiones como:

- Diseño de un procedimiento documentado y público.
- Control y evaluación a través de indicadores, como encuestas realizadas a los grupos de interés



- Propuesta de «Planes de Mejora», lo que supone que la información llega a un lugar adecuado para ser procesada
- Transparencia y Claridad que comprende la publicidad y la rendición de cuentas a la sociedad.

**8.3 ANEXOS**

Ver Apartado 8: Anexo 1.

**PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

| RESPONSABLE DEL TÍTULO                                      |               |                 |                                                              |
|-------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|--------------------------------------------------------------|
| NIF                                                         | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                                             |
|                                                             | JUAN          | ARRIETA         | MARTÍNEZ DE PISÓN                                            |
| DOMICILIO                                                   | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                                                    |
| C/ Kelsen, 1                                                | 28049         | Madrid          | Madrid                                                       |
| EMAIL                                                       | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                                        |
| juan.arrieta@uam.es                                         |               |                 | Decano de la Facultad de Derecho de la UAM                   |
| REPRESENTANTE LEGAL                                         |               |                 |                                                              |
| NIF                                                         | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                                             |
|                                                             | María Isabel  | Alonso          | Belmonte                                                     |
| DOMICILIO                                                   | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                                                    |
| C/ Einstein, 3. Edificio Rectorado, Campus Cantoblanco, UAM | 28049         | Madrid          | Madrid                                                       |
| EMAIL                                                       | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                                        |
| vicerrectorado.posgrado@uam.es                              |               | 914973970       | Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación Continua    |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal    |               |                 |                                                              |
| Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.             |               |                 |                                                              |
| SOLICITANTE                                                 |               |                 |                                                              |
| El responsable del título no es el solicitante              |               |                 |                                                              |
| NIF                                                         | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO                                             |
|                                                             | MARÍA         | GARCÍA          | CASAS                                                        |
| DOMICILIO                                                   | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA       | MUNICIPIO                                                    |
| C/ Kelsen, 1                                                | 28049         | Madrid          | Madrid                                                       |
| EMAIL                                                       | MÓVIL         | FAX             | CARGO                                                        |
| maria.garciac@uam.es                                        |               |                 | Delegada del Decano para Planificación y Calidad de Estudios |



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Punto 1.10 - justificación del título\_2024\_v2.pdf

HASH SHA1 :74CD5531060D87D1E35C750013445F574E125ACA

Código CSV :710811106310611101349049

Ver Fichero: Punto 1.10 - justificación del título\_2024\_v2.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**Plan estudios\_modifica 2024\_9enero.pdf

**HASH SHA1 :**23D73CA49E4055EC7D5B9E949C6629D86174F706

**Código CSV :**710933102848982593514383

**Ver Fichero:** Plan estudios\_modifica 2024\_9enero.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Dimensión 5\_MODIFICA 2024.pdf

HASH SHA1 :5C0287D3F0B6F3946F591967EEC5720435BA0438

Código CSV :708753714220239648383912

Ver Fichero: Dimensión 5\_MODIFICA 2024.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 :BBDB999043853F8DB4EC4B8A6A5D17C2EC5A127B

Código CSV :596860938064560722698795

Ver Fichero: Otros recursos humanos disponibles.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales, infraestructuras, prácticas\_dimensión 6\_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :9885293B83A23BF87299DD100FC0FB267AE5F595

Código CSV :627048277832024005265875

Ver Fichero: Recursos materiales, infraestructuras, prácticas\_dimensión 6\_alegaciones.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Implantación\_Dimensión 7.pdf

HASH SHA1 :A4A636807216380E92FCD8F95B0192983656DF5F

Código CSV :710823027637661539130112

Ver Fichero: Implantación\_Dimensión 7.pdf



## **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

Nombre :DelegaciónFirma.pdf

HASH SHA1 :017DD90EB58F6A1A480A01213473A1926E50E93F

Código CSV :595123743690715098173353

Ver Fichero: DelegaciónFirma.pdf



